¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 1.º DE OCTUBRE DE 1836. NO. 3,993.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Ojo. Ojo. Al Aviso.

EN la merceria que está de la Plaza de la Victoria para el colegio á mano derecha la primera, al lado de la tienda del Sr. Lezama. Se acaba de sacar un brillante surtido de flecos de seda de bellotas para colgaduras de mucho gusto: y de algodon punzó, blanco, rosa, blanco y blanco solo, de mucha variedad de gustos. s30 3c

SANGUIJUELAS.

SE acaba de recibirse una partida como de 9 á 10,000 venida en el Trafalgar: se hallan de venta en la casa del maestro sangrador calle de la Reconquista número 30, y se venden á peso cada una, tambien se aplican ventosas sagadas á peso y todo lo demar de su facultad lo hace con vastante equidad, y sirve con la mayor actividad. s30 15p

Se vende

El patronato de un mulatillo bastante blanco, como de diez años, de buena disposicion y aptitudes para todo, no tiene familia y se inclina á ser transportado ó vendido para algun establecimiento de campaña. En la calle de Representantes, antes del Perú, No. 120, se podrá ver y tratar. s30 2pd4

Manual
De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso, Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Almacen
De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien a venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimien[to] se recibe á comision toda clase de efectos. s7 sn

Bacalao Superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hallan de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm, 107. s16

LAS COMEDIAS
DE
Calderon de la Barca

Hermosa edicion moderna, con el retrato del Poeta. En cuatro abultados tomos en 4.º se hallará en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 136.

Almacen
De Comisiones en General,

CALLE de la Universidad No. 46 (frente á la puerta del Colegio) hay á venta las obras siguientes.—

Collins - - - - -	1	tomo.
Economía Política - -	1	"
Gramática en frances por Chantreau - - - - -	1	"
Diccionario frances y castellano	2	"
Book keeping - -	1	"
Life of an Actor - -	1	"
Memoria sobre pesos y medidas	1	"
Port Folio - - -	11	"
Roman History - -	10	"
Complete Farmer - -	2	"
Hume's History of England	13	"
Pope - - - - -	1	"
English dance of Death -	2	"
Akinside - - -	1	"
Espíritu de la Biblia -	1	"
L'Entendement Humain -	4	"
Compendio de la Historia de los E. U. de America -	1	"
Mankinzie's Works - -	1	"
Dubot's Commerce - -	1	"
Johnson's Tipographia -	2	"
Davy's Agricultural chemestry	1	"
Guyse's Paraphase - -	3	
Catones y Cartillas		
Vocabulario ingles y castellano.		

Se desea tomar un catri-cofe ó cama de campaña. Se paga bien al que presente el 3.º y 4.º tomo de "The History of England" por Hume—Edicion de Parson.
☞Se recibe á comision toda clase de efectos. s22

Semillas de Flores.

EN la *Librería Argentina*, se han recibido de las mejores semillas de Holanda de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

SEMILLA DE FLORES.

PLANTAS y arboles de maderas de construcciones, de Holanda has recibido en la Librería Argentina, calle de la Victoria núm. 131 del Cabildo cuadra y media para el campo. s21

Semilla de Alfalfa.

Hay de venta una corta partida y se haya en el Remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107
s21

Aviso.

EN el Remate de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 hay de venta los siguientes artículos.
Almidon de trigo de Norte América
Dicho de mandeoca
Tabaco americano en barriles
Dicho de Virginia en fardos
Pites de yeso
Té perla é hison
Papel blanco, nuez noscada
Velas de esperma, jarcia de N. A.
Azul para lavanderas
Bolsas vacias, hilo de acarreto
Vinagre, quesos de piña
Garvanzos regulares
Sal fina en bolsas
Vino de Burdeos de varias clases en cajones
Pintura de cinco colores
Naypes finos chicos
Tocino en barriles de N A.
Cigarros havanos, dichos de 2,ª
Tubos para quinques
Molinillos surtidos
Palo de clavo, cucharas de palo
Jabon amarillo
Coñac superior en medias pipas
Dicho embotellado en cajones
Vino de Malaga id id.
Tabaco de la Havana
Atun en cuñetes, Pimenton
Bacalao, porotos
Aceite para quinques
Rapé Macuba
Plumas para escribir
Vino de Jerez embotellado en cajones
Id de Oporto id. id.
Salsas de anchovas y otras clases.
Cerveza inglesa superior
Cohetes de la India
Beton en caldo de tres menas
Té negro, alpiste
Cajones de juguetes
Ollas de fierro
Ladrillos para limpiar cuchillos
Betun en pasta
Muestras de varias clases de pólvora y otros muchos artículos. - s21

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes:—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblar.	1	"

Y varias otras obras.
IGUALMENTE.
El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.
En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.
Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.
Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.
☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS
De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.
Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquer punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Baratillo de Libros.

EN la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria No. 136, se hallan de venta las obras siguientes, que por ser usadas se darán al precio de DOS PESOS el tomo.
☞NOTA.—*Los libros Franceses se señalarán con una* F.

OBRAS COMPLETAS.

	Tomos.
Gabinete de antiguedades y humanidades - - - -	3
Conversaciones de Emilio F - -	2
El niño instruido - - -	1
Vida de Torres Villarroel -	1
Viaje al Parnaso, por Cervantes	1
Catecismo de Economía Política	1
Medicina del Entendimiento F.	2
Nulidad del contagio de la tisis	1
Elementos de Astronomía -	1
Fabulas de Iriarte - - -	1
Proverbios sacados de Sèneca, Caton &c. - - - -	1
Cartas de Jacobo Dortis - - -	1
[illegible] - - -	1
El Cañon Rayado [illegible] - - -	1
Exposicion del Miserere - - -	1
Minguet--para la Misa - - -	1
Cartas de Cabarrus - - -	1
La Belgica y la Polonia por Chateaubriand - - - -	1
El año de 1831 - - - -	1
Principios de Economía Política	1
Dia grande de Navarra, por el P. Isla	1
Vida del Padre Isla - - -	1
Tratado de las enfermedades de la boca - - - - -	1
Feto monstruoso hallado en el vientre de una cabra - - -	1
Preservacion de la viruela - -	1
Establecimientos en las Indias Orientales - - - - -	1
El Nuevo Testamento - -	1
La Utopia de Tomas Moro -	1
Memorial Ajustado - - -	1
Constitucion Española, con el discurso preliminar - - -	1
El escuelero Cristiano F. -	1
Compendio de la Religion -	1
Cuaresma de Masillon F. -	1
Ideas necesarias á todo pueblo americano - - - -	1
Destruccion de las Indias -	1
Urbanidad y cortesía universal	1
Elogio fúnebre de los valencianos &c.	1
Noches Clementinas, F. - -	1
Selecta - - - - -	6
Autoridad de los Reyes - -	1
Vida de Medicis, F. - -	1
Universo abreviado - -	1
Mill, Economía Política - -	1

OBRAS INCOMPLETAS.

Espectáculo de la Naturaleza -	11
Febrero - - - - -	7
Coleccion de Poetas Españoles	6
Parnaso Español - - -	4
Diccionario Numismàtico -	5
Telémaco en frances y español	3
El Año Cristiano - - -	11
Novelas de Cervantes - -	1

Y otras muchas obras al mismo precio.

LITERATURA.

Se vende por el ínfimo precio de trescientos y sesenta pesos un hermoso ejemplar en buena pasta del Diccionario Geográfico Universal, en 10 abultados volúmenes en 4.º y un Atlas con 42 mapas, publicado en Barcelona en 1835, por una Sociedad de Literatos. s23

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA
Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha acconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

La antecedente distribucion que presenta el habilitado D José Manuel Sanchez, del pago que ha ejecutado á los empleados en la oficina del crédito público, por el sueldo devengado en el mes de Junio último se encuentra comprobada con las firmas de los interesados, en la cantidad de 1063 pesos 1 real, suma igual á lo que recibió de la Tesorería general, y V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Julio 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

Exmo. Sr.——

D Pedro C. Pereira, encargado de los gastos de secritorio de la Tesorería general, dá gastados en el mes de Junio último, en esta cuenta que presenta, lo que comprueba con los documentos de su referencia 33 pesos 2 reales, y como le resulta el cargo de 95 pesos 7 reales por lo recibido de Tesorería con la inclusion de la existencia del mes de Mayo último haciendo, ha quedado un sobrante de 62 pesos 5 reales, que debe pasar á la cuenta del mes presente, con arreglo á lo que está dispuesto y en su virtud V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Julio 16 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

Exmo. SR.——

La antecedente distribucion que ha hecho el habilitado D. Luis Aldao, entre los preceptores de las escuelas de los pueblos de campaña, por el sueldo devengado en el mes de Junio último, se halla legítimamente comprobada, y conforme la suma de 2,000 pesos que ha sido la distribuida con la recibida de Tesorería, en cuya virtud la Contaduría no tiene reparo que oponer, y V. E. siendo servido, puede darle su aprocion. Julie 26 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.——

De los 510 pesos que de la Tesorería general, recibtó el habilitado D. Luis Aldao, para pagar el alquiler de Junio, de las casas que ocupan las escuelas de niños en la campaña, y demas, gastos dá invertidos solamente en esta cueuta de distribucion, trescientos diez pesos, que justifica con los documentos No. 1 á 12, resultando un sobrante de 200 pesos, que con arreglo á lo dispuesto debe quedar en caja, para los gastos q' haya necesidad de hacer en los meses siguientes, y por lo tanto no tiene reparo que oponer la Contaduría, para que V. E. siendo servido, preste su aprobacion á esta. Julio 26 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 12 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas*

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision reguladora del summum para el abasto de la carne.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

Presenta seis planillas en demostracion del precio sumo calculado á la carne para su venta en el abasto en el modo en que la propone.

Al Sr. Oficial Mayor en el Departamento de Gobierno.

Despues de meditados los considerandos que preceden á los artículos, muy especialmente al primero, del decreto expedido por el Gobierno á 22 del corriente, y de recibidos asi mismo todos los conocimientos y noticias que la premura del tiempo, el mal estado de la salud de uno de los miembros de la Comision, y las públicas atenciones de todos los que la componen, han permitido poder adquirir; la Comision reguladora tiene la satisfaccion de asegurar, que es un hecho positivo la notable alta del ganado vacuno, sin que deje por esto de poder sobrevenir ulteriormente alguna progresiva mayor estimacion. Puede tambien asegurar que la tarifa de precio que al presente rige nominalmente en el mercado lejos de proporcionar el aliciente de alguna ganancia, ofrece por el contrario un quebranto efectivo, que al fin ha de retraerlos, como ya ha principiado á suceder, de la concurrencia al abasto en grande, y con mayor motivo en pequeño, viniendo por consiguiente la poblacion á correr el riesgo de tener que sentir una falta, que en lo general no hay como suplirla.

Las planillas números 1 á 3, despues de sentado cual es el precio que en lo comun tienen hoy los ganados vaca y novillo segun sus edades para matadero de dos para tres años, y de tres para arriba: despues de sentados asi mismo sus costos, gastos, y demas que prácticamente es de calcularse, hasta quedar expendidos entre los consumidores, demuestran por resultado, el quebranto positivo del abastecedor en la actualidad, y la evidencia de las consecuencias que de ello deben deducirse. Con prevision pues, muy acertada se ha propuesto el Gobierno ocurrir á la venta libre de la carne en el modo que puede serlo un renglon de primera subsistencia para todas las clases de la poblacion de esta Provincia, determinándose, á saber, el summum del justo precio, á que por ahora puede venderse, á fin de dar por este medio á la libertad toda la estension de que es suceptible para halagar con el aliciente de una ganancia regular y á la vez abundante al abastecedor; consultando al propio tiempo, que el consumidor sea asistido diariamente, de modo que consiga proveerse por un precio que no escite sus quejas, y del que sepa que no solo no puede propasarse, sino que tampoco podrá ser defraudado, como hasta aqui, en el peso de la carne por los vendedores.

Al efecto las planillas números 4 á 6 establecen el máximum calculado por la Comision sobre un precio medio de las diferentes clases, tamaño, edades, procedencia, y mas ó menos buena condicion del ganado de consumo, que segun la estacion de que sale, y de la que entra, y segun las concausas que influyen sobre su estimacion, deben así en proporcion ser regulares ó abundantes los provechos que venga á producir. Por lo tanto, la comision convencida de la conveniencia del deber de estender temporalmente hasta tres pesos arroba, el precio mas alto, á que el abastecedor podrá hacer vender surtida por mitad la carne fina ó gorda, con la gruesa ú ordinaria, con que concurriere al abasto, deja designado por ahora ese maximum bajo tal concepto.

Aqui es de advertirse, que la Comision por los conocimientos y noticias que sucesivamente ha estado adquiriendo hasta los últimos momentos, se ha persuadi.o que el campo de utilidad para los beneficiadores se hallará franco y espedito, siempre que puedan libremente vender surtida la carne, segun lo ha expresado en el párrafo anterior; pues que de otro modo considera obstruidos los medios de lucrar, y cegado ese mismo campo que se procura allanar para el aliciente de la concurrencia de abastecedores al mercado, de cuya concurrencia es, que ha de esperarse forzosamente el beneficio tambien de los consumidores, desde que la competencia se entable á favor de la libertad.

La tendencia del superior decreto de S. E. es, como se vê, á entrar de una vez por el establecimiento y consolidacion del órden para el [illegible] de la carne de consumo, y la diaria [illegible] de esta en el mercado; balancean[illegible]reses del ab[illegible]dor y del consumidor. La Comision ha creido por ello, que serán consiguientemente afianzados todos esos efectos que se propone S. E., si, como ha dicho, no se traba la venta surtida de carne; porque solamente así el lucro será cierto, y corresponderá regular ó abundantemente al penoso trabajo, y ocupacion riesgosa del abastecedor y sus dependientes ó sirvientes; y no declinará ya en razon del maximum designado, y de la rigorosa observancia del peso en el abuso de que el público continue entregado á merced de los vendedores, de sus defraudaciones, y de los manejos que emplean, para mantener en desorden la venta de carne.

El público y el abastecedor garantidos recíprocamente como corresponde y merecen, deben esperar que los encargados del celo vigilen diligentemente, y sin indulgentes excepciones sobre los espendedores de carne al menudeo, para que estrictamente sean guardados y cumplidos los artículos del decreto superior que exigen su saludable observancia.— Por manera, que así como hay medios de enfrenar, y escarmentar las faltas de los vendedores, los haya tambien para evitar y contener todo género de connivencia de parte de los encargados del celo público á este respecto. Por lo que, desde que sea moralizada la conducta de las manos por donde ha de ser distribuida la carne á la poblacion, la alza que se establece, y que no es nueva, satisfará los objetos de la competencia provechosa, y la mejor asistencia de los consumidores.

Ha dicho la comision, que la alza de tres pesos, ó mas propiamente hasta tres pesos, no es nueva. Esto es un hecho; porque el público ha estado pagando siempre mucho mas del precio de la tarifa de dos pesos por arroba de carne; pues que computadas las libras de ménos que generalmente recibe, y ha recibido en las que componen la arroba, se deducirá que ésta le costaba algo mas que lo que ahora, y por ahora se establece por máximum. Haya pues, religiosa observancia en el peso: no sea defraudado en él el público; y el resultado será el beneficio recíproco de consumidores y abastecedores.

Las planillas que se acompañan dan la demostracion de la pérdida para el abastecedor por la tarifa antigua: y así mismo por la que al presente propone la comision las utilidades que puede reportar regular ó abundantemente segun las ventas que se consigan mas ó ménos aproximadas al máximum del precio de tres pesos por la arroba de carne surtida.

Hay fundada esperanza para que la subida de precios en el ganado vacuno, no sea duradera despues de los meses próximos Octubre y Noviembre. La Comision procurará llenar en esta parte lo prevenido por el artículo 2.; y procede á espresar, que siendo el precio sumo el de un peso mas en arroba sobre el de la tarifa que al presente tiene la carne de consumo en el mercado, el aumento es, de un real en cada octava parte de arroba, dos reales en la cuarta parte, y cuatro reales en la media arroba; quedando así aplicado el aumento á la subdivision que contiene el artículo 4.

Aunque los comisionados han procurado llenar los objetos de su nombramiento, no pueden acoger la esperanza de haberse expedido, conciliando todas las consideraciones, y reciprocidades en la materia para la designacion que respetuosamente elevan à S. E. por conducto del Sr. Oficial Mayor, á quien se dirigen, y piden que al transmitir esta comunicacion instruida, se sirva hacerlo manifestando á S. E. que la comision en adelante sin la premura que al presente, cuidará llenar cumplidamente todos los deberes que le consigna el superior decreto de 22 del corriente.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Manuel V. de Maza.
Miguel de Riglos.
Felipe Senillosa.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

Se aprueba el precio sumo de tres pesos por cada arroba de carne que designa por ahora la Comision Reguladora establecida al efecto por decreto de 22 del corriente, y en atencion á lo que espone en órden al artículo 6 del espresado decreto, se reforma dicho artículo previniéndose que ningun vendedor podrá resistirse á vender á cualquiera persona que quiera comprarle de determinada parte de la res con tal que no exceda de media arroba de carne fina, ó gorda, la porcion que pida, y tome otra tanta porcion de carne ordinaria, ó delgada, pagando una y otra de contado al precio prefijado en la libreta, que no podrá exceder de tres pesos por arroba de carne. Transcríbase esta resolucion á la Comision Reguladora dándole las gracias á nombre del Gobierno por la puntualidad, pulso y prontitud con que se ha espedido, comuníquese para su cumplimiento á quienes corresponde, publíquese é insèrtese en el Registro Oficial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

PLANILLA NUM. 1.

Principal y costos de un novillo de dos para tres años, para el abasto y su producto total.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
Precio del Novillo en la Estancia..........	50		El cuero fresco........	22	
Conduccion y pérdida .	6		16 arrobas carne á 2 ps.	32	
Por vendage de 16 arrobas á 3 reales.....	6		½ arroba de sebo á 8 ps.	4	
Derechos de corrales..		5	1 libra de grasa en la capadura		3
Por gastos de la conduccion del sebo, y tenderlo hasta secar, capataz de la playa y pastoreo de la tropa.	2		Aspas, patas y cerda..	1	2
Por carne que se devuelve y se pierde .	3			59	5
Interes del capital en los puestos y carretillas.	1		Balance por perdida al Abastecedor.	9	
	68	5		68	5

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

PLANILLA NUM. 2.

Principal y costos de una vaca gorda, para el mercado, y su producto total.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
Precio....	45		Cuero fresco...	15	
Conduccion y pérdida...	6		14 arrobas carne á 2 ps..	28	
Vendage de 14 arrobas á 3 reales............	5	2	1 arroba de sebo á 10....	10	
Derechos............		5	1 libra de grasa en la pella...............		4
Demas gastos.........	4	4	Aspas, patas y cerda...		6
				54	2
			Pérdida al abastecedor ..	7	1
	61	3		61	3

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

PLANILLA NUM. 3.

Principal y costos de un novillo de tres años para arriba, gordo, y su producto total.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
			Productos.		
Precio del novillo......	60		Por el cuero fresco.. ...	24	
Conduccion y pérdida...	6		20 arrobas de carne á 2 pesos	40	
Vendage de 20 arrobas á 3 reales...	7	4	¾ arrobas de sebo á 10...	7	4
Derechos...		5	Grasa de la capadura una libra....		3
Otros gastos indicados antes................	4	4	Aspas, patas y cerda ...	1	4
				73	3
			Balance ó pérdida al abastecedor.........	5	2
	78	5		78	5

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

NUM. 4.

PROYECTO DE LA COMISION.

Referente á la Planilla número 1.

	Ps.	Rs.		Ps.	Ss.
Precio y costos segun planilla No 1........	68	5	Por 16 arrobas de carne á 3 pesos...	48	
Por el menor precio á que del maximum de los 3 pesos, se venderán algunas de las arrobas de la carne de la res; y por otros mas costos, y gastos eventuales que deben calcularse tendrá el abastecedor.... ..	3	4	Cuero y todo lo demas segun planilla No. 1...	27	5
Balance por ganancia...	3	4			
	75	5		75	5

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

NUM. 5.

PROYECTO DE LA COMISION,

Referente á la Planilla número 2.

PRINCIPAL Y COSTOS DE UNA VACA GORDA PARA EL MERCADO, Y SU PRODUCTO.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
Precio y costos segun la planilla No. 2.......	61	3	Por 14 arrobas de carne á 3 pesos	42	
Por el menor precio á que del maximum de los 3 pesos se venderán algunas de las arrobas de la res, y por otros mas costos y gastos eventuales que deben calcularse tendrá el abastecedor	2	7	Cuero y todo lo demas segun la planilla No. 2.	26	2
Balance por ganancia....	4				
	68	2		68	2

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

NUM. 6.

PROYECTO DE LA COMISION.

Referente á la Planilla número 3.

PRINCIPAL Y GASTOS DE UN NOVILLO DE 3 AÑOS PARA ARRIBA, GORDO, Y SU PRODUCTO TOTAL.

	Ps.	Rs.		Ps.	Rs.
Precio y costos segun la planilla No. 3........	78	5	Por 20 arrobas de carne á 3 pesos....... ...	60	
Por el menor precio á que del maximum de los tres pesos se venderán algunas de las arrobas de la res, y por otros mas costos y gastos eventuales que deben calcularse, tendrá el abastecedor	9		El cuero y todo lo demas, segun se vé en planilla No. 3........	33	3
Balance por ganancia ...	5	6			
	93	3		93	3

Maza. *Riglos.* *Senillosa.*

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen.
y 7 de la Confederacion Argentina—

Al Juez de Paz de la Ensenada D. Hipólito Piñero.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. que S. E. ha recibido la nota que le dirijió V. con fecha 28 del corriente, en la que le avisa la donacion que hace del criado de su propiedad Manuel Piñeiro para que sea destinado al servicio de la Patria.

S. E. acepta esta generosa demostracion de V.; y ha ordenado se publique para su satisfaccion.

Dios guarde á V muchos años.

AGUSTIN GARRIGOS.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES OCTUBRE 1 DE 1836.

¡ VIVA LA FEDERACION!

—

V i v a l a f e d e r a c i o n
i V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i v a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
n o i c a r e d e f a l a v i V

OCTUBRE-MES-DE-ROSAS.

—

El mes de Octubre, memorable siempre en los anales de la Provincia de Buenos Aires por los grandes acontecimientos que recuerda, empieza hoy alumbrando otros de notoria importancia que han elevado á la Confederacion Argentina de entre los desastres que la circundaban por todas partes al estado próspero en q' hoy se halla. ¡Cuanta es la complacencia de todo Patriota Federal al comparar dias de luto y consternacion que ya pasaron, con los benignos que hoy disfrutamos, afianzandose cada dia mas el imperio de las Leyes y del órden bajo los auspicios de la causa santa nacional de la Federacion! A las turbulencias y desórdenes de la anarquía, golfo espantoso en que se hunden todos los principios conservadores y todas las Leyes protectorás de la sociedad, ha sucedido la marcha regular, legal y patriótica q 'observan los Gobiernos Confederados y que garante á la vez los derechos públicos y los privados, abriendo una vasta carrera de mejoras y prosperidad nacional. A las conspiraciones asoladoras y crímenes de todo género de los feroces unitarios ha sucedido la paz pública y el solemne y enérgico anatema que de todas partes gravita contra ellos hasta hacerlos desaparecer para siempre de entre los Pueblos que han aflijido por tantos años con sus iniquidades sin ejemplo. El órden ha sostituido al desquicio general; y por toda la estension de la República se siente ese espíritu animador que, poniendo en accion todos los elementos legales, y combinandolos con acierto y sabiduría, impulsa rapidamente la obra grandiosa de nuestrá regeneracion social y política. —Estabamos abrumados por el enorme peso de calamidades aterrantes; y hoy respiramos animados de grandes esperanzas fundadas en los bienes de que gozamos. Marchabamos á nuestra ruina; y hoy, alzando nuestra frente antes abatida, divisamos un horizonte halagueño. Ibamos tal vez á desaparecer del catálogo de las naciones libres é independientes; y hoy estrechamente unidos por los vínculos de la Federacion tenemos en el interior órden, fuerza y espíritu público y en el exterior crédito y respetabilidad.

¡ Cuantos motivos de satisfaccion hoy que, tendiendo la vista hácia lo pasado, resultan aun mas las ventajas de nuestra actual situacion politica! Asi como la Naturaleza empieza ya á sentir el calor vivificante de la primavera, asi tambien la República siente esa accion reparadora; florece hoy para producir en oportunidad frutos opimos y preciosos.

POESIA.

¡ VIVAN LOS FEDERALES!
¡ Mueran los Unitarios!

—

DIALOGO

Entre DON QUIJOTE *y su escudero* SANCHO *Gefes del Ejército Unitario en el Oriente.*

SANCHO.

Vaya que nos ha metido
La lógia en un laberinto,
Que si salimos de él
Será un singular prodigio.
Yo residía en mi estancia
Muy sosegado y tranquilo,
Si es que este bien lo disfruta
Quien abriga en sí un delito
Que sin duda ha de pagar
Por mas que quiera evadirlo;
Mas, me hablaron de venganza,
Guerra, sangre y exterminio
Y sedujeron mi génio
Que siempre fué decidido
A aparecer en la escena
Como sangriento asesino,
Y sin mas ni mas estoy
A la guerra apercibido,
Contra un gobierno legal
Ejemplo del patriotismo,
Que en mi desgracia me dió
En su territorio asilo,
Acaso porque juzgó
Me volvería á mí mismo
Recordando la honradez
Del Padre de quien soy hijo;
Mas la ambicion me devora,
Soy afecto al despotismo
Y aunque la conciencia me habla
Yo desprecio sus avisos,
Porque un precipicio llama
A otro mayor precipicio,
Mas sin embargo en mi pecho
Siento un interior latido
Que me tiene siempre inquieto,
Temeroso é indeciso
Al recordar soy ingrato
A tanto bien recibido.

QUIJOTE.

Qué filósofo te encuentro
Mi compañero y amigo,
Mas todas tus reflexiones
Son necedades, delirios,
O fantasmas que se forman
En tu extraviado sentido
Que no deben desmayar
Tu valor, constancia y brio.
Un cortesano ambicioso
Debe ser siempre atrevido,
Hipócrita, desleal,
Inconstante, mal amigo,
Aleve, falso, traidor,
Infiel, desagradecido,
Y algunas veces tambien
Sanguinario y asesino,
Pues solo así satisface
Su natural egoismo,
Y si tú aspiras á serlo
Este es el cierto camino,
Y yo hablo por experiencia
Pues por él he hecho mi giro
Y todo cuanto poseo
De este modo lo he adquirido.
El honor tan decantado,
La virtud y el patriotismo,
Son quimeras y ficciones
En tan ilustrado siglo.
Ponerse en disposicion
De dominar á su arbitrio
Es de todo cortesano
El punto céntrico y digno,
Pues así se satisfacen
Los deseos y caprichos
De que estamos animados
Por un natural instinto,
Y de este modo tambien
Se enriquecen los bolsillos,
Sin reparar en que gima
El pobre y el desvalido,
A quien hemos arruinado
Y sumido en el abismo
De la horrorosa miseria
Con su esposa y con sus hijos.
Si sigues estos consejos
Que te doy porque te estimo,
Disfrutarás de este mundo
Los placeres mas prolijos;
Pero si nó yo te anuncio
Que te verás deprimido,
Y morirás fusilado
Por tu nécio fanatismo
Que solo tuvo lugar
En tiempo del Rey Rodrigo:
Guerra á muerte á todo aquel
Que se oponga á tu designio,
O gobernar todo el mundo
O no existir es preciso,
Porque esta es la disyuntiva
En que te has puesto tú mismo.

SANCHO.

La fuerza de tus razones
Del todo me han convencido
Y seguiré de mi hado
El rigoroso destino:
Yo me he puesto en este caso
Yo de nécio me he proscripto,
Por tener un consejero
Inmoral y corrompido,
A quien hace mucho tiempo
Debia haber conocido
Porque fuè Godo de jóven
Y de viejo está lo mismo,
Apesar de que algun dia
Fué del Gobierno Ministro,
Mas el Loco que mandaba
Era Godo por capricho,
Y no es estraño se uniesen
Hombres de iguales principios
Para destruir á la Patria
Y á todo noble Argentino
Que por ella derramó
Su sangre con heroismo;
Y pues no hay remedio ya
Que me saque del conflicto
Vagaré siempre á tu lado
Por montes, valles, y riscos,
Hasta chancelar las cuentas
Y me dén el finiquito
De esta vida que aborrezco
Si vengarme no consigo.

QUIJOTE.

Deja Sancho reflexiones
Y vamos dando principio
Al sistema destructor
Cuyo plan he concebido
Y que algun dia en la historia
Tendrá su lugar preciso,
Pues los héroes se recuerdan
Por sus virtudes y vicios
Y este último rol será
Punto de partida fijo
Para que el historiador
Nos pinte como bandidos
Y nos maldigan ya muertos
Como lo hacen cuando vivos.

SANCHO.

Dices bien, ya no hay remedio,
Guerra, muerte, y esterminio
O conseguir la venganza
Que es lo que anhelo y aspiro
Aunque la Patria sucumba,
Se sepulte en el olvido.

EL POETA.

Asi hablaban estos monstruos.
De la Patria hijos indignos
Sin notar que la Justicia
Se dispone á perseguirlos
Cansada ya de sufrir
Sus crímenes y estravios.
¡ Temblad! ¡ Temblad! Unitarios,
Del horroroso castigo
Que el cielo ya ha decretado
Como justo, recto y pio.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Pedro Poy de Vasquez de Montevideo, Federacion 134.
Amos David de id., Catedral 66.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 30.

Da. Teresa Almeida á las Higueritas.
Diego Miller á Inglaterra.

ESPECIES METALICAS.

ONZAS de Oro Españolas		122 2
	Pátrias	116 2
PESOS Españoles		7 4
	Pátrios	7 1
PATACONES		7 4
MACUQUINO de cordon		7
	cortoda	6 4
FONDOS PUBLICOS del 6 pct.		70
ACCIONES del BANCO		150 á 160
CAMBIO sobre Inglaterra		7½ *peniques.*
	Francia	72 á 73
	Estados Unidos	7½ *por peso.*
	Rio Janeiro	335
	Montevideo	7 2 *por patacon.*

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Marcos Juarez, procedente de Córdova—á D. Manuel Ocampo 594 cueros vacunos, 4 fardos que contienen 200 cordobanes, 230 gergones, 96 fresadas y 227 ponchos—á los SS. D. Bernardo Larrende, D. Felipe Llavallol y D. Domingo del Toral, 10 fardos cueros de cabra y carneros, 6 id tejidos del pais, 1 id de cordobanes, 461 cueros vacunos, 25 fardos tejidos del pais, 4 barricas cal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin ingles *Philomela*, el 1 de Octubre á la 1.

PARA NEW-YORK.—Bergantin nacional *Maria*, el 1 de Octubre, á las 10.

PARA RIO JANEIRO.—Fragata americana *Plato*, el 4 de Octubre á la 1.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin ingles *José Winter*, su capitan D. Tomas Nuttall, de Liverpool el 24 de Julio, consignado á D. Carlos Tayleur y Ca.—á Lafone, Robinson y Ca., 2 cajones algodones—á Dickson y Ca., 12 fardos algodones, 1 barrica cidra, 1 pipa vino, 20 cajones algodones, 4 id figuras—á la la órden, 3 cajones algodones, 4 bolsas, 10 cuarterolas vino, 34 barricas cerveza, 7 id vino embotellado—á Orr y Jordan, 2 cajones algodones—á Lavalle y Macome, 4 fardos y 3 cajones algodones—á D. Tomas Duguid y Ca., 9 cajones y 15 fardos id.—á Dunett y Ca., 21 cajones algodones.—á Rennie, McFarlane y Ca., 22 cajones y 37 fardos algodones—á D. Jorge Dowdall, 1 cajon cucharas de plata—á Brownel, Stegman y Ca., 1 fardo-á D. Guillermo Smith, 1 cajon—á Hodson y Robinson, 9 fardos algodones.—á J. C. Thopmson, 7 cajones útiles para boticario—á C. Tayleur y Ca., 387 cajones algodones, 117 fardos, 1 bocoy, 25 id cal, 60 barricas betum, 225 tablones de pino, 300 piedras para vereda, 66 toneladas carbon de piedra, 27 canastos loza, 2 tercios id.—á Nicholson, Green y Ca., 6 fardos géneros de lana—á Baskerville y Holmes, 1 cajon.

Bergantin ingles *John Black*, de Liverpool el 26 de Julio, su capitan Juan McKenzie, consignado á los SS. Guillermo y Juan Black—á Jorge Nutall 750 ollas de fierro, 30 toneladas carbon, 16 cajones, 16 fardos—á C. Tayleur y Ca., 3 bocois, 1 pipa, 4 fardos, 12 cuarterolas—á Juan Best y hermanos, 1 barrica, 2 cajones, 2 fardos, 200 barricas fierro—á Dickson y Ca., 15 cajones, 22 fardos—á McCrackan y Jamieson, 61 cajones, 14 fardos, 7 barricas—á R. y J. Carlisle, 25 cajones, 6 fardos—á Rennie, Macfarlane y Ca., 14 cajones, 1 fardo, 50 bocois ginebra—á Anderson, Weller y Ca., 61 fardos y 2 cajones—á la órden, 1 cajon—á Nicholson, Green y Ca.. 2 barricas, 21 fardos, 4 bultos, 8 cajones—á Alfredo Barber y Ca., 4 cajones, 15 barricas, 10 cuñetes, 49 canastos—á Parlane, Macalister y Ca., 32 fardos, 6 cojones—á Diego C. Thompson, 6 cajones—á Alejandro Spears y Ca., 13 cajones—á Briscoe, Twyford y Ca., 3 barricas, 64 cajones lata, 24 barrilos, 7 fardos y 4 cajones—à Samuel Bishop, 8 cajones, 15 barricas, 3 bolsas—á Plowes, Atkinson, y Ca., 1 cajon—á Orr y Jordan, 7 fardos—á Hodson y Robinson, 24 fardos y 1 cajon—á Lavalle y Macome, 17 fardos-á Diego Dunnett, yCa.3 fardos-á Lafone, Barker y Ca., 15 cajones y 6 fardos.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Carmen*, patron Bartolo Aries, de Mercedes.

Balandra *Martina*, patron Martin Elgorriaga, de las Vacas.

Chalupa *San José*, patron José Joaquin Alvari, del Monte.

Lanchon *San Pelayo*, patron Juan Cáceres, de Gualeguaychú.

Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvart, del Monte.

Queche *Plato*, patron Vicente Senicareli, del Monte.

G leta *Fenix*, patro Cayetano Basa del Gualeguay.

—

FRUTOS DEL PAIS,
Introducidos por el Cabotage.

Dia 29.

A D. Henrique Ochoa 440 cueros vacunos, 20 fardos id de potro curtidos, 60 arrobas cerda, 8 pipas grasa con 300 arrobas —á D. Martin Esquer 295 cueros vacunos —á D. Antonio Santamaria 200 cueros vacunos—á D. Guillermo Benbow 153 id. id., 16 id. de caballo, 10 docenas cueros de obeja, 300 astas, 7 docenas cueros de nonato—á D. Gregorio Seone 95 cueros vacunos.

Dia 30.

A don Gerónimo Maza, 20,000 palmas para escoba;—á don Antonio Santa-Maria, 210 cueros de bagual;—á don Carlos Galo, 4 pipas sebo, 10 barricas id., 2 pipas grasa de capon, 1 y media id. id. de potro, 10 arrobas cerda, 5 dichas cueros de carnero —à don Felipe Llavallol, 379 cueros vacunos, 60 arrobas cerda;—á los Sres. Stewart y Agell, 587 cueros vacunos, 215 arrobas cerda, 90 quesos, 458 palmas, 25 pares masas;—á don Remigio G. Moreno, 129 cueros vacunos, 870 astas, 4 lios cerda;—á don Benito Fiusto, 5 pipas agrio de naranja;—á don Francisco Berdier, 174 cueros vacunos á don Teodoro Reissig, 290 docenas pieles de nutrias;—à don Agustin Quiquisola, 40 docenas pieles nutrias;—á don Bernardo Olivera, 244 cueros vacunos, 34 docenas cueros de carnero, 47 arrobas lana, 43 id. cerda, 3,800 astas, 6 fanegas ceniza—á Mohr y Ludovice, 711 cueros vacunos, 700 quintales carne salada, 37 docenas lenguas id.;—á don Manuel Vicente Camacho, 42 barricas sebo, 145 arrobas jabon, 132 vegigas grasa, 67 arrobas garras de cuero, 2,300 astas;—á don Gerónimo Marquez, 36 tirantes, 1,200 cañas tacuaras.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una criada de razon y buen servicio, en la calle del Perú, antes de la Florida, casa No. 185. Su precio 1,260 pesos moneda corriente.
o1 3p

Aviso.

TENEMOS el honor de avisar á este comercio que los negocios particulares de nuestro Socio D. Enrique Dupon llamandoló á Europa, dicho Sr. se sepàra desde hoy de la sociedad que teniamos formada.

Anunciamos al mismo tiempo que el Sr. D. Hermann Dufourq tiene todos nuestros poderes para tratar y firmar en cualquier asunto de nuestra casa.

Buenos Ayres, Septiembre 29 de 1836.
GUERIN SERIS Y CA.
o1 tfs

SE ALQUILAN.

ALGUNAS piezas para hombres solos, en los altos calle de la Piedad número 44, cuadra y media del Rio.
o1 3pdI

A LOS QUE EDIFICAN.

SE vende en la calle de Tacuarí N. 124 1 puerta de cedro con marco y herrage como para colocarse: su tamaño es diez cuartas largas, una carretilla de mano, escalera larga, tres tirantillos sencillos, una palma y dos tablas como para andamios, con mas varios palos como para el mismo objeto; todo á precio muy cómodo.

CERVEZA INGLESA.

BLANCA, de rica calidad á 22 pesos la docena y 2 pesos la botella se vende en el almacen, esquina de Pueyrredon, número 40 calle de la Piedad.
o1 3p

Aviso á las SS. del buen gusto.

LA Sra. de BUCHIC Modista de Paris, calle de Federacion número 93 acaba de recibir un surtido de Pelerinas de razo á la última moda para el verano. Un gan surtido de sombreros de paja á la última moda de Paris: encontraran tambien un elegante surtido de plumas de las mas ricas y de todas colores; asi mismo flores muy finas y varios otros articulos de mucho gusto.
o1 3p

LONDON PALE ALE

OF the best quality, to be sold at the very moderate price of 22 dollars per doz. and 2 dollars per bottle: also, Scotch Draft Ale per cask and per gallon, at $4 and 4rls. the gallon, at No. 40 Calle de la Piedad, corner of Calle de la Paz.
o 1 3p,

Aviso.

EL escritorio de Tomas Armstrong, se halla en el primer patio de la casa No. 27 calle de la Universidad
o1 3c

Se Vende

UNA estancia en el partido de la Guardia de Lujan en el lugar llamado la Turbia, con dos leguas de terreno en enfiteusis, buena casa, corral de ñandubay, quinta, 700 cabezas de ganado vacuno, 300 yeguas y 1,000 ovejas. El que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 100.
o1 3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.
EN LA CONVALESCENCIA.

El Jueves 6 de Octubre á las 10 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, los muebles y demas artículos que á continuacion se expresan, pertenecientes á D. Diego Barton, por tener que desocupar la casa.

SALAS.

Dos alfombras de tripe, 2 estufas hermosas con sus útiles, 1 marco de chimenea de mármol, 3 cortinas, 12 sillas con asiento acolchado, 2 sofás, 2 mesas para sofá, 2 id. de arrimo, 1 id. redonda de jacarandá, 1 costurero, 1 guarda libros &c. &c.

COMEDOR.

Una mesa de caoba grande para 20 personas, 1 id. menor de caoba, 1 aparador de caoba, 1 sofá de caoba asiento de crin, 12 sillas, 1 estufa hermosa de acero con sus útiles, 1 marco de cedro, 1 cortinado, 1 alfombra de tripe, 1 estera, 8 pinturas

Un servicio rico de porcelana de la China para mesa, id. id. para postre.

Un muy hermoso y moderno servicio de plata labrada compuesto de una tetera, azucarera, lechera, 18 cucharas para té, 1 cucharon para sopa, 2 cucharas grandes, 1 cuchara grande para ensalada, 24 cucharas y tenedores para mesa, 18 cucharas y tenedores para postre, 4 cucharas para salsa, 1 cuchillo para manteca, 1 pescadera, 6 saleros, con seis cucharitas, y unos artículos de tilairona del Perú, varios artículos de platina orilla de plata, 1 bandeja para pan, 2 vinagreras, 1 licorera, 1 calentador.

En seguida unas docenas de vino superior.

APOSENTOS.

Un guarda ropa de caoba, 1 id. de cedro, 1 id. de pino muy grande y propio para almacen ó tienda, 2 cujas, 3 cortinados, 1 caja de medicina.

ESCRITORIO.

Un escritorio hermoso de caoba, 1 estante para libros &c. &c.

COCINA.

Una cocina economica, 1 mesa grande &c. &c.

DESPENSA.

Un relox de ocho dias muy superior 1 aparador y otra porcion de varios artículos.

El pormenor del establecimiento se dará en el próximo número.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——

"AGUILA"

De 250 toneladas

SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfe.

Para Cadiz.

EL superior bergantin americano "Eagle," capitan John Martin, recien forrado en cobre, saldrá si el tiempo se lo permite el 20 de Octubre próximo: podrá recibir un resto de carga ocurriendo á tiempo, y admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Por uno u otro ocurrirán á sus consignatarios :—

REZAVAL HERMANOS,
1m c. *Catedral No. 94.*

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque

'ANGERONA'

241 Tons Register

CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.
a24 tfe 36, calle de Potosi.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin " GIASONE "

De 266 Toneladas

Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofroce una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodero el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——

" LAURINA "

De docientas cinco toneladas.

SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas.* Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ó á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana

Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——

" PEPITA "

DE 351 TONELADAS.

SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

For Liverpool.

Passage only.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Schooner Brig——

"BETSEY HALL"

John Coaker, Master.

Will leave for the above port, with in ten days from this date, (weather permitting) & can accommodate threa passengers in the best manner, havinge very comfortable Cabin.

For terms, apply to Capt. Coaker at his Consignees', Messrs. Brownell, Stegmann-Co. or to——

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
&tfe. núm. 51 calle de la Paz.

For New York

via Montevideo.

The fine new coppered and copper fastoned Hamburg Barque CATHERINE, Capt Schacht, having the greater part of her cargo engaged, will have quick dispatch. For freight of the remainder apply to——

ZIMMERMANN, FRAZIER & co.
Núm. 66 calle de Belgrano
Sept. 27 s28 tfs

Aviso.

Para el Rio Janeiro saldrá precisamente á la mayor brevedad, el superior y velero Bergantin Goleta nacional Casualidad, las personas que gusten cargar, ocurran á sus consignatarios José P. Carneyro y Ca., Calle de Maipú núm. 47.
s28 3p.

Para Nueva York.

Con escala en Montevideo.

La hermosa, nueva forrada y clavada en cobre Barca Hamburguesa CATHARINE, su capitan Schacht, teniendo la mayor parte de su carga contratada, será despachada con brevedad. Por el flete de lo restante, ocurrase á——

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Setiembre 27. tfs

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta á precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfe

PARA

Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

Teniendo mucha parte de la carga contratada, se despacharán sin falta alguna el 10 del entrante Octubre, dos tropas de carretas de la carrera bien aperadas. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle del Perú num. 76. s29 3p.

¡¡Vista de Buenos Aires.!!

SACADO de un original del finado arquitecto el Sr. Adams; se encuentra de venta desde hoy en todas las librerías de esta ciudad. Su precio cinco pesos.
s28 1mp.

Pérdida.

AYER Miércoles 28 del corriente se ha perdido un emboltorio con 136 pesos en villetes desde la Panaderia de Marzano hasta el Mercado del centro y de aquí hasta la Plaza Nueva; el que le hubiese encontrado y lo entregase á su dueño será bien gratificado: en la calle del Parque núm 157. s29 3p.

Venta

DE una chacra distante 4 leguas de la ciudad, 500 varas de frente y 4000 de fondo. Buena casa de ladrillo con techo de teja y 6 habitaciones cómodas; amas tiene un rancho, pozo de balde de excelente agua, corral grande y un monte nuevo de tres cuadras puesto este año en estado floreciente. Tiene sobre el terreno como 130 animales vacunos incluso cincuenta y tantas vacas lecheras, se venderá la chacra sola ó con los animales. El que guste saber mas pormenores y tratar ocurra á el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.

Colchones de lana y paja.

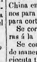

En la tapicería y almacen de colchones núm. 57 calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se encontrará siempre un gran surtido de colchones de lana y de paja, baules de la China en los que no entra la polilla, adornos para colgaduras de todas clases; fleco para cortinas y sofaes con asiento elástico.

Se cortan y colocan cortinas y colgaduras á la última moda.

Se componen sofaes y colchones viejos de manera que quedan como nuevos, y se ejecuta todo lo concerniente al oficio de tapicero con esmero y prontitud. s28 8c.

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14½ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Intercesante.

Se vende 2 casas en la calle de la Catedral una en 28,000 pesos, con frente 17 varas y 70 de fondo; la otra en 10,500 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo; 2 en la calle de Potosí una en 30,000 pesos, con 14 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Paz en 7,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Belgrano en 25,000 pesos, con 20 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle del Paraguay en 3,000 pesos, con 8 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Corrientes en 20,000 pesos, con 17 varas de frnate y 70 de fondo; otra en la calle de Chabuco en 18,000 pesos; otra en la calle de Venezuela en 11,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de la Reconquista en 40,000 pesos; otra en la calle de la Universidad en 10,000 pesos, con 17 varas de frente y 70 de fondo: otra en la calle de los Estados Unidos en 13,000 pesos, con 12 varas de frente y 70 de fondo; otra en la calle de Potosí en 14,000 pesos, con 10 varas de frente y 70 de fondo. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recova No. 30.
s21

Se Venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica. Son de tres tamaños: es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 15. s26 tfe

AVISO.

QUIEN hubiere perdido un almoadon de caleza que se ha hallado la noche del 27 en la calle del Perú, se servirá presentar al presidente de serenos quien lo entregará dando las señas.
s30 3*

CONVENTO
DE

Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

PRIMAVERA

Tiempo propio para Curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos de males sifiléticos, dolores rumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y exteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos. vómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese, ocurran á la calle de Cangallo num. 498 7 y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el moline de viento, que viendóse con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. 20s. tfe.

Curso Elemental

De Matemáticas y de Gramática Francesa y Castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion, me he visto en la imposibilidad de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, el que comprehenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulare á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Escusaré encarecer sobre la necesidad de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente.

Las personas que se interesen en alguno de los susodichos ramos, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda No. 6, puerta contigua al paredon del Hospital de Mugeres. s21 1mc

PEDRO AMORETTI.

Aviso

TODAS las personas que tengan créditos contra el finado D. José Ponce se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias para tomar una razon de ellos y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.
s14 15c

VENTA DE TERRENO

en estancia.

SE vende un terreno de estancia situado en el Entre-rios, Departamento del Gualeguay, sobre el Arroyo Clé, con dos leguas de frente á dicho Arroyo y como 3 y ¼ leguas de fondo, con aguada permanente y buenos pastos. Dicho terreno se halla á distancia del espresado pueblo como 12 leguas. El que guste imponerse y entrar en contrato, vease con el corredor de número que subscribe. Buenos Ayres, Septiembre 27 de 1836.

SANTILLAN,
Recova, número 30.

Igualmente se venden terrenos en propiedad ó en enfiteusis en esta Provincia.
s28 tfs.

Se alquila

UNA casa con seis piezas, cocina, pozo de balde; situada en la calle de la Esmeralda núm 80, se le hará al inquilino que quiera tomar a una rebaja en el alquiler, cosa que tenga cuenta al inquilino y al propietario; haciéndole este una contrata. En la calle de Cuyo núm. 146, se encontrará con quien tratar. 5p.

Aviso

HALLANDOSE autorizados los q' subscriben por el Sr. Juez de 1.a Instancia el Dr. D. Roque Saenz Peña para preparar el arreglo de la testamentaria de D. Jorge Salisbury de cuya administracion se hallan encargados, ruegan á los Sres. que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra de dicha testamentaria las presenten á la mayor brevedad posible en el escritorio núm. 83 calle del Perú (antes de la Florida) para verificar su examen y proceder á lo demas que corresponde.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1836.

Federico Plowes.
[Por poder de la Viuda.]
Ricardo B. Lyne.

Interesante.

UN joven recien llegado de Francia necesita una quinta, que no diste de mas de 5 leguas de la ciudad, para arrendarla ó cultivarla á medias. Para tratar ocurran calle del Perú [antes Florida] número 67, casa del Sr. Ristorini.
s30 3p

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del num. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de ellos con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta á la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

Aviso

A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocido antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

AVISO

INTERESANTE CALLE

DE LA

VICTORIA NUM. 132.

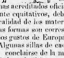

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.
s13 tfe

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho: se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recova núm. 30. s7 tfs

Aviso á los Celadores.

El 28 del corriente se huyó una mulata cordovesa, de la calle del Perú No 34, cuyas señas son: pecosa, pelo amalgamado; lleva pañuelo verde y vestido blanco. El que la entregue en dicha casa será gratificado. s30 3p

Un Caballo Alazan

Se ha entrado en la cochería calle de Representantes No. 121, el dia 24 á la noche, con un apero bastante usado de campo, y al parecer de algun peon de estancia. El que se considere su dueño puede ocurrir á dicha casa donde le será entregado. s30 3p

Aviso.

QUIEN hubiere hallado un dibujo iluminado representando un perro, que se ha perdido en la tarde de ayer en la plaza de la Victoria se servirá entregarlo en esta imprenta que será gratificado.
s30 3*

Aviso.

En el Almacen de Comisiones en General calle de la Universidad núm. 46 Frente al Colegio.

HAY á venta varias obras en Ingles, Frances y Castellano, mesas de arrimo desde 450 hasta 130 pesos el par, sillas de esterilla coloradas y negras, id. de madera, cujas grandes y chicas, sofaes, láminas, tocadores, perfumería, 1 par pistolas de dos tiros, una buena flauta con llaves de plata, operas de Rossini, música para flauta y guitarra, la escuela de Aguado con rica pasta, 1 libro con canciones, y muchas piezas por los mejores maestros de guitarra, fanales, costureros, figuras para las mesas de arrimo de barro vidriados y de colores, cómodas, esterillas para ventanas, candeleros de platina, puñales, un abanico de plata saumado en oro; y otros varios artículos.

☞Se recibe á venta toda clase de mercancía.☜ s27 tfs

VIVAN LOS FEDERALES

Mueran los Unitarios.

EXSISTIENDO en mi poder el haber correspondiente al presente mes, los Señores Juvilados ocurrirán á recivir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 4 á 7

Monteagudo.

Se Desea

CONCHAVAR una señora en clase de mucama para el aseo interior en una casa respetable, pudiendo dar recomendaciones de su honradez. El que se interese por ella puede ocurir á la calle de la Piedad No. 187. 29 3p

Aviso

EN la Litografía Argentina de A. H. Bernard y Ca., calle de la Piedad No. 1 9 y 121, casa conocida por la del Dr. Friss, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografia, en la Libreria del Sr. Stedman frente a la Catedral, en el almacen de música del Sr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la Libreria del Sr. Sastre calle de la Victoria No. 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicaran á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima, el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco	$15
Id. id. de color	20
Id. iluminado	25
Cintas de Federacion el ciento	6
Encabezamientos de facturas el cto.	6
Napoleon y su Epoca en frances y en castellano	8
Iluminado	12

Circulares, facturas, letras de cambio, targetas y dibujos de cualesquier clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y a hacer reaparecer los colores perdidos a donde esten rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard.)

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñandoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontrarán dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrira un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales. El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s. 16 1ms.

✝
✝✝✝
✝
✝

IHS

EL dia 6 del próximo mes de Octubre se dán Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. s24 10*

ALMACEN

De Comisiones en General.

EN este establecimiento, situado en el No. 46 calle de la Universidad hay á venta una hermosa cuja de *bronce*, y 1 id de erro colado.

☞Se recibe toda clase de muebles &c. á comision.☜ s20

Aviso.

EL propietario que fué de la Fonda de la ROSA, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el dia 1.º del entrante Octubre, abrirá su nuevo establecimiento en la casa No. 4 calle del Perú (antes de la Florida) bajo el nombre de FONDA DE LA ALIANZA.

En dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y prolijidad. Se mandarán comidas para afuera, y se ejecutará cualquier encargue con que gusten honrar al propietario, haciéndose todo á precios moderados. s26 5p

Baldosas del Pais

De la Fábrica de Benjamin Brown en el Paso de Burgos.

SE hallan gruesas y delgadas, en las cantidades que se quiera, se entregarán en casa de los compradores á precios mas baratos de ciento por ciento que las de Europa. En dicha Fábrica se recibirán las órdenes, y tambien en la calle de Suipacha núm. 2. s22 1mp

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.